



INFORME DE GESTIÓN LEONARDO GALLEGO ARROYAVE

Liberal

Valle del Cauca

2023-2024

Comisión Tercera Constitucional

leonardo.gallego@camara.gov.co

Leonardo Gallego
ARROYAVE
SU REPRESENTANTE AMIGO



https://www.instagram.com/lgarroyave?igsh=bXU3N2VwZGdhNDlp&utm_source=qr



<https://twitter.com/GallegoArroyave/status/1794035496672428124>



https://www.tiktok.com/@leonardogallegoar?_t=8ngvyrloClv&_r=1



<https://www.facebook.com/leonardo.gallego.16?mibextid=LQQJ4d>

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



150/2023C

BICENTENARIO INSTITUCIÓN DE SANTA LIBRADA

Por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración del bicentenario de la institución educativa colegio de santa librada, del distrito de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto asociar a la Nación y al Congreso de la República a la conmemoración del bicentenario de la fundación de la Institución, a celebrarse los días veintinueve (29) de enero y dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

193/2023C

LENGUAJE CLARO

Por medio de la cual se establecen medidas para promover, difundir y facilitar el uso del lenguaje claro y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto promover el uso y el desarrollo de un lenguaje claro en los documentos, procesos, comunicaciones, trámites, servicios y otros procedimientos administrativos que se generen hacia la ciudadanía por parte de las entidades públicas y demás señalados en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014 o aquella norma que la adicione, modifique o sustituya.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



196/2022C SALENTO

Por medio de la cual la nación y el Congreso de la República rinden público homenaje al municipio de Salento en el departamento del Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara cuna de la palma de cera, y se dictan otras disposiciones. LEY 2350 DE 2024

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

264/2023C

LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Por medio del cual se habilita el uso del llamamiento en garantía en los procesos de responsabilidad objetiva en las relaciones de consumo, Tiene por objeto establecer las reglas aplicables para el uso del llamamiento en garantía en los procesos de responsabilidad objetiva en los que es competente la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección del consumidor.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



290/2022C

CATEDRA DE CAMBIO CLIMATICO

Por medio del cual se establece la cátedra para la gestión del riesgo y el cambio climático en Colombia y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto establecer la cátedra para la gestión del riesgo y el cambio climático dentro de los objetivos específicos de la educación media y la educación media técnica. Adicionalmente, instaurar la capacitación a funcionarios públicos por elección popular, así como la inducción y reinducción a servidores públicos en Colombia.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

294/2023C

CATEDRA AFRORAIZALIDAD

Por medio del cual se establece la cátedra de la afroraizalidad en el departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto establecer la cátedra afroraizalidad dentro del proyecto educativo Institucional de todos los establecimientos educativos que ofrecen los niveles de educación preescolar, básica y media, y definir el ejercicio profesional de los distintos funcionarios públicos del departamento Archipiélago, de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



306/23S Acumulado-304/23S-414/23C MEDALLA EDWIN KEMMERER

Por medio del cual la nación se asocia a la conmemoración de los cien años de existencia de la Contraloría General de la República, se exalta su aporte al desarrollo del país y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto exaltar en su centenario de vida administrativa a la máxima entidad de control fiscal, mediante un homenaje público por parte de la Nación al rol de la Contraloría General de la República.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

321/2023C CABALLISTAS

Por medio de la cual se declara patrimonio genético nacional la raza autóctona del caballo de diagonales Colombianos con sus tres andares: trote y galope colombianos, trocha y galope colombianos y trocha colombiana, y se dictan otras disposiciones. Tiene como objeto declarar raza oficial colombiana y patrimonio genético de la nación, a la raza diagonales colombianos, autóctona y trasfronteriza, con el fin de exaltar su existencia, salvaguardar su genética y protegerla como raza desarrollada en Colombia por colombianos.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



400/2024C

GRATUIDAD PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Por medio de la cual se establece la gratuidad de los programas de formación complementaria de las escuelas normales superiores y se dictan otras disposiciones. Esto se realiza con el propósito de eliminar las barreras y garantizar el acceso igualitario a una formación de calidad para los futuros docentes contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa en el país.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

410/2023C

VIOLENCIA VICARIA

Por medio del cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifica la ley 1257 de 2008 y la ley 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones. Reconocer e incorporar en el ordenamiento jurídico Colombiano la Violencia Vicaria como una violencia basada en género, lo que permitirá prevenirla, atenderla de forma integral y garantizar el acceso efectivo a la justicia, reparación, restauración y no repetición a las víctimas de este tipo de violencia en el marco de la protección a los Derechos Humanos

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



A/L 013/23S VIGILANCIA EDUCACIÓN

Por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se regulariza la inspección, vigilancia y control en la educación. (Crea la Superintendencia de educación), Buscaba que el Estado, a través de la Superintendencia de Educación, ejercerá la suprema inspección, vigilancia y control, como una política pública independiente de la política pública educativa, sobre los prestadores del servicio público educativo en todos los niveles y formas, sean estos públicos o privados. La Superintendencia de Educación llevara el registro público de títulos, certificaciones, homologaciones, validaciones y convalidaciones de estudios adelantados en el país o en el exterior. La ley determinará la estructura, competencias específicas, funciones y la financiación de la Superintendencia de Educación.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

396/2024C

LEY DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACION EMPRESARIAL Y EMPRESA CON ENFOQUE DE INCLUSION

Establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de promoción del emprendimiento, la innovación empresarial y la empresa con enfoque de inclusión, para personas con discapacidad y personas cuidadoras o asistentes personales, se promueve el emprendimiento; la innovación empresarial; la creación, formalización y fortalecimiento de empresas con enfoque de inclusión a personas con discapacidad y sus cuidadoras o asistentes personales, la generación de empresas de este segmento poblacional; se adoptan medidas orientadas a fomentar la generación de empleos, la vinculación de personas con discapacidad en los órganos de decisión de las personas jurídicas; la creación de ecosistemas propicios para el emprendimiento y la innovación empresarial orientado a este segmento poblacional, se modifican y adicionan apartes a la ley 2069 de 2020; a la ley 1014 de 2006, a la ley 789 de 2002, a la ley 2337 de 2023 y se dictan otras disposiciones tendientes a fortalecer la inclusión y el liderazgo de estas personas, objeto de la especial protección del Estado.

071/2023C

FONDOS DE PROTECCIÓN Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Crear los fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, con el fin de administrar los recursos que permitan desarrollar intervenciones desde los distintos enfoques biopsicosociales para atender a las personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y a la superación de las condiciones de pobreza y pobreza extrema que los afecta.

208/2023C

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Definir los lineamientos para la formulación de la estrategia de implementación de sostenibilidad empresarial en relación con la agenda de los Objetivos de desarrollo sostenibles en los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

259/2023C

SUBSIDIOS AGUA POTABLE

Tiene como objeto dar mayor eficacia a los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP que son asignados a los municipios para la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB, facilitando el proceso por el cual los municipios pueden usar los excedentes de los recursos destinados para subsidios, una vez se cumpla con la cobertura de ellos en los estratos subsidiables de la entidad territorial.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICION ADITIVA

Proyecto De Ley N° 166/2023 Acumulado
Con El Proyecto De Ley 256 De 2023c



Constancia

“Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno de Colombia”
Artículo 78 garantía del derecho a la negociación colectiva, modifíquese el artículo 467 del código sustantivo del trabajo, agregando indicando que no deben ser obligados a negociar o acatar negociaciones en un nivel distinto al que estimen convenientes para el logro de acuerdos colectivos.

PROPOSICION MODIFICATIVA

Proyecto De Ley N° 166/2023 Acumulado Con El
Proyecto De Ley 256 De 2023c



Constancia

“Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno de Colombia”
Artículo 80 regulación de pactos colectivos modifíquese el artículo 481 del código sustantivo del trabajo el cual quedara así: se prohíbe promover la inclusión de trabajadores sindicalizados y su consecuente desafiliación, pactos colectivos suscrito con trabajadores no sindicalizados. la ocurrencia de tales eventos será sancionada por las autoridades administrativas del trabajo.

PROPOSICION SUPRESIVA

Proyecto De Ley N° 166/2023 Acumulado
Con El Proyecto De Ley 256 De 2023c



Constancia

“Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno de Colombia”
Elimínese el artículo 83 del texto propuesto para el primer debate “*huelga en los servicios esenciales*”.

PROPOSICION ADITIVA

Proyecto de ley 079/2023S-057-2023C
“presupuesto General de la Nación 2024”



Aprobada

Artículo 2 adicionar la suma de \$ 150.000 millones al presupuesto de inversión de la cuenta 2402, infraestructura red vial regional, instituto nacional de vías, destinados a la rehabilitación del corredor Media canoa-Ansermanuevo.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICION ADITIVA Proyecto de ley 079/2023S-057-2023C “presupuesto General de la Nación 2024”



Aprobada

Artículo nuevo: autorizar al min agricultura \$ 30.000 millones para la cofinanciación de proyectos productivos de la corporación para el desarrollo social y productivo del Norte del Cauca, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 del plan nacional de desarrollo.

PROPOSICION ADITIVA Proyecto de ley 079/2023S-057-2023C “presupuesto General de la Nación 2024”



Constancia

Artículo nuevo: adicionar al ministerio de la defensa con destino a la fuerza Aeroespacial Colombiana la suma de 16.000 millones de pesos para la vigencia fiscal de 2024, con el propósito de facilitar la ampliación del aeropuerto internacional Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés.

PROPOSICION MODIFICATIVA Proyecto De Ley N° 292/2023 “Límites al impuesto predial”



Denegada

Modifíquese el artículo 6, Introduciendo el silencio administrativo positivo, a favor de los contribuyentes a los cuales no se les de pronta y eficaz respuesta respecto a las reclamaciones en cuanto a la revisión de su avalúo catastral y liquidación de impuesto predial.

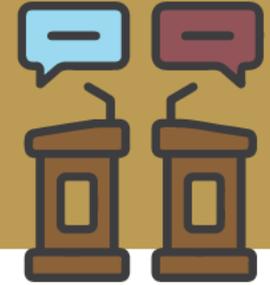
PROPOSICION MODIFICATIVA Proyecto De Ley N° 292/2023 “Límites al impuesto predial”



Aprobada

Modifíquese el artículo 7, Indicando que las autoridades municipales o distritales deberán establecer de manera diferencial, una modalidad de pagos alternativo por cuotas al impuesto predial unificado. Sistema alternativo por cuotas (SPAC), mas beneficioso para los contribuyentes.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 03	Presentación informe de gestión presupuestal respectivas carteras vigencia 2023 y propuesta para el 2024.	Ministro de hacienda y crédito público. Doctor Ricardo bonilla, todos los ministros del gabinete con sus sectores.
NÚMERO 13	Situación económica y fiscal que atraviesa el país en aras de los últimos resultados de sus variables macroeconómicas, decreto de liquidación del Presupuesto 2024 y al bajo nivel de ejecución del presupuesto 2023.	Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor RICARDO BONILLA GONZÁLEZ. Gerente General del Banco de la República, doctor LEONARDO VILLAR GÓMEZ.
NÚMERO 14	Recaudo tributario del 2023 y las perspectivas del 2024.	Director de la DIAN, Luis Carlos Reyes Hernández



EN COMISIONES

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



Como miembro de la Comisión Tercera soy ponente y coordinador ponente de los siguientes proyectos de Ley:

PROYECTO DE LEY NO.057 DE 2023
CÁMARA - 079 DE 2023 SENADO,
"por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10. de enero al 31 de diciembre de 2024". **Coordinador.**

PROYECTO DE LEY NO.071 DE 2023
CÁMARA
"Por medio del cual se crean los fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, y se dictan otras disposiciones". **Ponente.**



EN COMISIONES

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



PROYECTO DE LEY NO.259 DE 2023 CÁMARA,

"Por medio de la cual se modifica la ley 1176 de 2007 en lo relacionado con los recursos de agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones". Ponente.

PROYECTO DE LEY NO.251 DE 2023 CÁMARA

"por medio del cual se establece límites y excepciones bajo el principio de progresividad al impuesto predial unificado y se dictan otras disposiciones"- ley catastro justo" Ponente.



EN COMISIONES

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



PROYECTO DE LEY NO.292 DE 2023
CÁMARA.

“Por el cual se adoptan medidas en materia de impuesto predial unificado, se modifica parcialmente la ley 44 de 1990, se deroga la ley 1995 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.
Coordinador.

PROYECTO DE LEY NO.396 DE 2024
CÁMARA.

“Por medio de la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública de promoción del emprendimiento, la innovación empresarial y la empresa con enfoque de inclusión para personas con discapacidad”.
Coordinador



EN

COMISIONES

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



Participe en Audiencias Públicas sobre el Proyecto de ley No. 292/23-C, "*Por el cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado*", Invitando: al Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Director Agencia Nacional de Tierras-ANT Directora Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, Director Nacional de Planeación, Director del IGAC, Directora del DANE, Consejera para las Regiones; Superintendente de Notariado y Registro, con el fin de que conocieran de primera mano los problemas que se presentan respecto al avalúo, liquidación y recaudo del impuesto predial unificado, en los municipios.



EN COMISIONES

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



- Integré y asistí a las diferentes la Mesas Técnicas en las cuales se estudió consolidaron propuestas de los proyectos de ley N°.292-2023C -084-2023C- 251-2023C - 320-2023C. “*Limites al IPU*”
- Integré la Comisión accidental para evaluar y dictaminar los informes presentados por la Junta Directiva del Banco de la República, para el periodo agosto de 2022 a abril de 2023 y para el periodo agosto 2022 a agosto 2023.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

62

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

59

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

03

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA

Relación de audiencias públicas lideradas o colideradas sobre su actividad legislativa.



AUDIENCIAS PÚBLICAS

01

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



Audiencia Pública sobre el Proyecto de ley No. 292/23-C, "Por el cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado".

Lugar y fecha: Cali 15/ abril /2024

Con el fin de que las entidades estatales encargadas del tema del IPU, conocieran de primera mano los problemas que se presentan respecto al avalúo, liquidación y recaudo del impuesto predial unificado, en los municipios.

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



VIAJES INTERNACIONALES



República Popular de China

- 10 días
- 11 al 21 de Diciembre de 2023
- Invitación por parte de la Embajada.



INFORME DE RESULTADOS

Como congresista miembro del partido Liberal y vocero del mismo, se me extendió una invitación por parte de la embajada de la República Popular de China, con el objetivo de ampliar el conocimiento en cuanto al desarrollo, económico, político y social de este país. Ejercicio de gran valor para explorar el potencial de las cooperaciones entre Colombia y China.

GRACIAS

Leonardo Gallego
ARROYAVE
SU REPRESENTANTE AMIGO

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.